



La Plata, 18 de noviembre de 2022.

VISTO, la necesidad de regularizar y jerarquizar el funcionamiento de las cátedras de nuestra Facultad,

Lo actuado por la Comisión de Enseñanza el 3 de noviembre del corriente y su aprobación por parte de este cuerpo en su sesión del día 18 de noviembre de 2022, y

CONSIDERANDO,

que la comisión ya mencionada encuentra necesario realizar un concurso para la provisión de un cargo de Ayudante Diplomado para la cátedra "Mecánica Celeste"; el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Llamar a concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Diplomado ordinario con dedicación simple en la cátedra "Mecánica Celeste".

Artículo 2°: En la inscripción el postulante deberá establecer al menos dos materias en las que podría colaborar.

Artículo 3°: En el caso que la materia motivo del concurso no se dicte o sea semestral sin redictado, asignar al docente para colaborar en las materias sugeridas o en las cátedras que la Facultad determine según sus necesidades y con el acuerdo del docente para cumplir su carga horaria anual.

Artículo 4°: Utilizar el Reglamento N°3 de la FCAG y sus modificatorias que establecen el procedimiento para los llamados a concurso de cargos de Ayudantes Diplomados.

Artículo 5°: Conformar el Jurado que entenderá en este llamado con las siguientes personas:

| Profesores Titulares | Profesores Suplentes | Graduado Titular | Graduado Suplente | Alumno Titular | Alumno Suplente |
|----------------------|-----------------------------|--------------------|--------------------|---------------------|--------------------------|
| Dra. Rosa Orellana | Dr. Pablo Cincotta | Lic. Patricio Zain | Lic. Lorena Dirani | Srta. Juliana Godoy | Srta. Maria Eugenia Ruda |
| Dra. Romina Di Sisto | Dra. María Silvina De Biasi | | | | |
| Dra. Laura Fernández | | | | | |

Artículo 6°: Establecer el período de inscripción del presente llamado entre los días 29 de noviembre al 15 de diciembre de 2022 finalizando el último día a las 12.30 hs. Las inscripciones se realizarán de manera virtual, conforme a los Artículos 2 y 3 de la Resolución de Decana N°178/22.

Artículo 7°: Pase al Departamento de Concursos a sus efectos. Notificar a los miembros de Jurado y dar amplia difusión.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: 258/22